

¿QUÉ PASA SI PAGO MI REDUCCIÓN DE GASTOS Y MIS FACTURAS MÉDICAS TERMINAN SIENDO MENORES QUE MI REDUCCIÓN?

Si piensa que sus facturas médicas para un mes determinado son menores a la reducción de gastos que pagó para calificar en Medicaid, puede solicitar un reembolso. Este tipo de reembolso demora unos 15 meses para procesar ya que los proveedores tienen 12 meses para facturar a Medicaid. Antes de que reciba su reembolso, se le deducirán sus primas de seguros de salud y de salud mental.

INFORMACIÓN GENERAL

Los proveedores médicos pueden ver si califica.* Si usted paga por un servicio que Medicaid pudiera haber pagado, NO será reembolsado. Si decide no obtener Medicaid por un mes y tiene una emergencia médica, puede que Medicaid aún pague la factura. Debe inscribirse en los tres meses siguientes a la fecha del servicio médico para recibir cobertura. Guarde su tarjeta de identificación médica incluso cuando salte meses de pago de su reducción de gastos, ya que será usada en meses futuros en que si reciba Medicaid. Su trabajador de elegibilidad con gusto contestará las preguntas que tenga en cuanto a reducción de gastos.

*Sólo para proveedores médicos: Para saber si su paciente califica, llame al 1-801-538-6155 o por discado gratuito al 1-800-662-9651, o visite medicaid.utah.gov/eligibility para usar la herramienta de revisión de elegibilidad medicaid.utah.gov/eligibility para usar la herramienta de revisión de elegibilidad.

Para tener más información o si tiene preguntas de cómo solicitar el Medicaid:

Medicaid.utah.gov

Línea de Ayuda de Medicaid:
1-800-662-9651

Department of Workforce Services:
Condado de Salt Lake: (801) 526-0950
Número Gratis 1(866) 435-7414

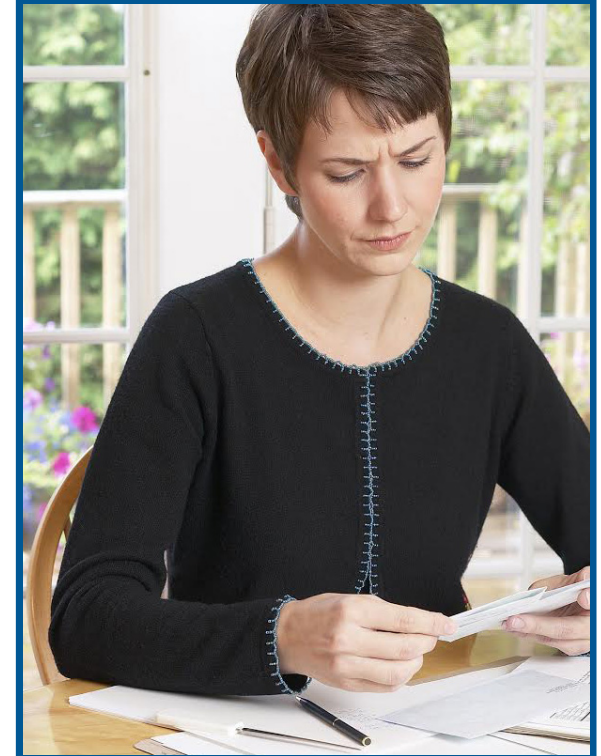
Department of Health Department of Workforce Services

Programa/Empleador No Discriminatorio

Department of Health and Department of Workforce Services cumplen con las leyes federales aplicables de derechos civiles y no discriminan por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo. Las ayudas y servicios auxiliares están disponibles a pedido de personas con discapacidades llamando al 1-801-526-9240. Si habla español y tienen problema: de voz y / o audición, servicios de asistencia de idioma, de forma gratuita, están disponibles para usted en Relay Utah español: 1-888-346-3162. ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-801-526-0950. 注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-801-526-0950。

05-9905-0717

Reducción de Gastos de Medicaid



UTAH DEPARTMENT OF
HEALTH
MEDICAID

DEPARTMENT OF
WORKFORCE
SERVICES

¿QUE ES UNA REDUCCIÓN DE GASTOS?

Una reducción de gastos es la diferencia entre su ingreso contable y el límite de ingreso del programa médico. Su ingreso bruto es reducido por medio de deducciones permisibles y luego comparado con el límite de ingreso que aplica al tamaño de su familia.

La Ley de Medicaid permite que algunas personas de ingresos muy limitados tengan Medicaid gratis. Si su ingreso contable es mayor al límite establecido para el tamaño de su familia, el Medicaid de Utah le permite reducir sus gastos hasta el límite que califique para Medicaid.

CUÁNDO DEBE REDUCIR SUS GASTOS

Para decidir si debe pagar su reducción de gastos, totalice sus gastos médicos mensuales tales como sus facturas de servicios médicos y dentales, pruebas de laboratorio, rayos-x, recetas, pruebas de visión y cuidados dentales, etc., y compare eso con la cantidad de su reducción de gastos.

Si el costo mensual de sus cuidados de salud son mayores a su reducción de gastos mensual, el pagar su reducción de gastos puede ahorrarle dinero. Si el monto de su reducción de gastos es mayor al costo de sus cuidados de salud, no puede reducir sus gastos para recibir Medicaid.

Medicaid es un programa que corre mes a mes. Esto significa que puede comprar cobertura de Medicaid por un mes y no el otro. Las facturas médicas que reciba durante un mes que no tiene Medicaid pueden usarse

para reducir el monto que paga cuando compre Medicaid en otros meses.

Usted recibirá un formulario que se llama Declaración de Necesidad Médica (Formulario 1049). Usted decide si necesita o no cobertura de Medicaid. Si necesita Medicaid, entonces elige entre usar gastos médicos o dinero efectivo. Marque su elección y devuélvala a su trabajador de elegibilidad. Tendrá 30 días a partir de la fecha en que sea notificado de su reducción de gastos para cumplir con ella.

CÓMO CONOCER A SU SPENDDOWN REDUCCIÓN DE GASTOS

1. Puede usar facturas médicas tuyas o de su familia que aún debe, o facturas que fueron pagadas por agencias estatales. Medicaid no pagará las facturas que use para cumplir con su reducción de gastos. Usted será responsable de pagarlas. Si usted usa facturas médicas del mes en curso para cumplir su reducción de gastos, recibirá una notificación con una lista de dichas facturas.

Si usa facturas más antiguas estas no aparecerán en la lista pero aún usted será responsable por su pago. Su trabajador puede indicarle cuáles facturas fueron utilizadas.

Si decide usar gastos médicos, debe proveer a su trabajador la siguiente información de cada factura que va a usar.

- Nombre de quién recibió el servicio
- Fecha y tipo de servicio
- El monto total de la factura

- El monto que le toca pagar
- El nombre, dirección y teléfono del proveedor

Sólo puede usarse la porción de la factura que no va a ser pagada por el seguro u otra parte responsable.

Si usted está inscrito en un Plan de Salud a través de Medicaid, no puede usar facturas médicas de servicios recibidos en el mismo mes que está pagando su reducción de gastos. Vea el #2 para pagar una reducción de gastos en dinero efectivo.

2. Puede pagar su reducción de gastos en dinero efectivo. También lo puede hacer con cheque, giro postal, tarjeta de débito o crédito, o por medio de una transferencia electrónica de fondos. Pague el monto exacto. Todos los pagos recibidos serán manejados a través de la Oficina Centralizada de Negocios (o CBO por sus siglas en inglés). Puede enviar sus pagos a:

Centralized Business Office

P.O. Box 143250

SLC, UT 84114-3250

También puede pagar por teléfono a través del Departamento de Workforce Services llamando a los números:

Condado de Salt Lake: (801) 526-0950

Discado gratuito: 1(866) 435-7414

Workforce Services no puede aceptar pagos de una reducción de gastos de parte de un proveedor de Medicaid a menos que dicho proveedor sea representante de pagos y que el pago se haga con fondos suyos.